

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2018.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "DIF MUNICIPAL", UBICADO EN CALLE PRIMAVERA S/N, BARRIO DE SANTA CATARINA, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUITAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.---

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA DICTAMINAR LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, EN CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE LINEAMIENTOS DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA. ----

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. CEVERIANO TOLEDO CORDERO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS.-----

QUINTO. ASUNTOS GENERALES-----

SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA**-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO. -----

LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR SE DECLARA LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA DICTAMINAR LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, EN CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE LINEAMIENTOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

EN LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS BUEN DÍA, COMO USTEDES SABEN ESTAMOS EN TIEMPOS DE DESIGNAR AL AUDITOR EXTERNO QUE DICTAMINARÁ LA CUENTA PUBLICA 2018. CONSIDERO QUE EL PERFIL DEL CPC. ALEJANDRO JAVIER MARTÍNEZ RIVAS HA SIDO BUENO, HEMOS TENIDO CUMPLIMIENTO ANTE LOS REQUERIMIENTOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, ENTONCES CONSIDERO QUE SERIA UNA BUENA OPCIÓN REALIZAR NUEVAMENTE LA DESIGNACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

EL CPC. ALEJANDRO JAVIER MARTÍNEZ RIVAS INGRESA AL SALÓN DE CABILDOS Y MANIFIESTA: QUIERO AGRADECER LA CONFIANZA QUE HAN TENIDO HASTA EL DÍA DE HOY, E INFORMARLES QUE EL TRABAJO DE SU SERVIDOR Y EL DESPACHO HA SIDO FAVORABLE, HEMOS CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA AUDITORIA DEL ESTADO Y DE LA FEDERACIÓN Y REITERO QUE EL COMPROMISO DE SU SERVIDOR SERÁ MUCHO MAS ALLÁ DEL FIN DE LA ADMINISTRACIÓN, SERÁ HASTA QUE SE LIBEREN TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL PRESIDENTE.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: DE ANTE MANO EL ORDEN DEL DÍA QUE NOS DIERON HABLA DE UNA APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO, QUIERO SENTIR QUE EN ESTE CASO SE TRATA DE UNA RATIFICACIÓN MAS QUE UNA DESIGNACIÓN, PUES SE TRATA DEL MISMO AUDITOR, MI PUNTO DE VISTA DENTRO DE LO QUE VEO, ES QUE POR DISPOSICIÓN DE LEY SE DEBE NOMBRAR UN AUDITOR EXTERNO QUE DICTAMINE LA CUENTA PÚBLICA, EN ESTE PARTICULAR SE TRATA DE UNA RATIFICACIÓN QUE SE PROPONE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 AL AUDITOR EXTERNO EN FUNCIONES, NO OBSTANTE LO ANTERIOR, A EFECTO DE NORMAR EL ANÁLISIS DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PIDO INFORMACIÓN AL REGIDOR DE HACIENDA, CUALES SON LOS CRITERIOS PARA NOMBRAR EN ESTA SESIÓN DE CABILDO AL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SIN PERDER DE VISTA QUE POR CUANTO HACE A ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOLO SERÁ DEL MES DE ENERO A SEPTIEMBRE MAS LOS DÍAS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EL ARTICULO 38 FRACCIÓN III INCISO F) DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y REVISIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO PUEBLA, ESTABLECE LA FACULTAD DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO DE APROBAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE VAYA A CELEBRAR CON EL AUDITOR EXTERNO, POR LO QUE PIDO SE HAGA DE CONOCIMIENTO DE ESTA REUNIÓN, Y BUENO MI VOTO ES TOTALMENTE APROBATORIO PERO ES RATIFICACIÓN ASÍ LO CONSIDERO. Y EN CUANTO AL CRITERIO DEL REGIDOR DE HACIENDA QUIERO SENTIR QUE TIENE ESA FACULTAD DE EXPLICAR SOBRE SITUACIONES Y CRITERIOS AL RESPECTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: EN REALIDAD NO SE TRATA DE UNA RATIFICACIÓN, PUES EL TERMINA SU TRABAJO DE SU CONTRATO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, PARA ESTE AÑO SE HACE ES UN NUEVO CONTRATO, PUES ES OTRO EJERCICIO FISCAL.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ: NO ME QUEDA CLARA LA PREGUNTA, SI ES EN CALIDAD DE REGIDOR Y UNA INTENCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTA, QUIERO ACLARARLE QUE COMO REGIDOR ESTAMOS A LA PAR Y NO EXISTE UNA OBLIGACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS, COMO CIUDADANO LO ATIENDO Y RINDO CUENTA. AHORA SI LO QUE ME ESTÁ PREGUNTANDO EN UN TEMA DE OPINIÓN, COMO

COMPAÑERO SE LA DOY, LE HE PREGUNTADO CUAL HA SIDO EL PROCESO Y AVANCE EN LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SI HA TENIDO INCONSISTENCIAS CON LAS ÁREAS Y EL ME HA DICHO QUE NO, HE ESTADO AL PENDIENTE EN ESE SENTIDO, ENTONCES PARA MI CUENTA CON TODO MI RESPALDO.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO MANIFIESTA: YO CONSIDERO QUE CADA QUIEN TIENE SU PROPIO CRITERIO, CREO QUE EL DESEMPEÑO DEL AUDITOR HA SIDO BUENO Y POR ESA RAZON LO CONSIDERAMOS NUEVAMENTE PARA ESTE EJERCICIO FISCAL.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: QUIERO ACLARAR QUE AQUÍ EN CABILDO SE DELIBERA Y SE TIENE QUE TENER TODA LA INFORMACIÓN Y ESTO NO ES NADA PERSONAL, SOLAMENTE QUIERO CONOCER LOS CRITERIOS, YO ANTES DE ENTRAR A ESTE CABILDO, NO HABÍA ESCUCHADO ALGÚN COMENTARIO HASTA LLEGAR AQUÍ. EL REGIDOR DE HACIENDA TIENE QUE TENER VIGILANCIA, CONOCER Y PODER DELIBERAR EN CABILDO, QUIERO SENTIR QUE ES UN DERECHO DE TODOS LOS QUE INTEGRAMOS ESTE CUERPO DE GOBIERNO Y FORMAR UN CRITERIO.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ EXPRESA: NO ES UN TEMA PERSONAL, SOLO PEDÍA SE ACLARA LA PREGUNTA PUES NO LO ENTENDÍ.

UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS DE AUDITORES POR EL CABILDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA ACEPTACIÓN DEL CPC. ALEJANDRO JAVIER MARTÍNEZ RIVAS CON NUMERO DE REGISTRO ASP-003/18 ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA REVISAR Y DICTAMINAR LA CUENTA PÚBLICA POR EL EJERCICIO FISCAL 2018 Y SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA, ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA DICTAMINAR LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, EN CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE LINEAMIENTOS DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. CEVERIANO TOLEDO CORDERO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS, QUIERO EXPONERLES ESTE TEMA, SE TRATA DE UN TRABAJADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE ACREDITA CON SUS CREDENCIALES 23 AÑOS DE SERVICIO, Y DE ACUERDO AL INFORME DE CONTRALORÍA SON 18 AÑOS DE SERVICIO. EL PROBLEMA ES QUE YA ESTÁ PERDIENDO LA VISTA Y ES UNA SITUACIÓN QUE HASTA CIERTO PUNTO PUDIERA REPRESENTAR UN RIESGO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUES ES UN TEMA DE SALUD EL PROBLEMA QUE TIENE, SI USTEDES CONSIDERAN COMPAÑEROS LA SOMETEMOS A VOTACIÓN.

UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE LA PENSIÓN AL 100% QUE SOLICITA EL C. CEVERIANO TOLEDO CORDERO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN TRECE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA AL 100 % LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. CEVERIANO TOLEDO CORDERO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2018.

QUINTO. ASUNTOS GENERALES

- A) LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: YO QUIERO QUE SE APOYARA EL TEMA DEL INSPECTOR DE LAS BOCAS.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: YA ESTAMOS CHECANDO EL TEMA, SE TRATA DE UNA COMPRA VENTA DE UN TERRENO PARA UNA CANCHA DE FUTBOL 2008-2011, SE COMPRÓ Y SE PAGÓ PERO NO SE PAGARON LOS GASTOS NOTARIALES POR LO QUE FALTA LA ESCRITURACIÓN. HACE 3 AÑOS HABLE CON EL NOTARIO Y ME DECÍA QUE HACÍA FALTA HACER EL PAGO. SE TIENE QUE ACTUALIZAR TODOS LOS DOCUMENTOS, Y PAGAR HONORARIOS, APROXIMADAMENTE 110 MIL PESOS. SE DEBE HACER UNA TRANSFERENCIA A LA NOTORIA, ELLOS VAN A ESCRITURAR A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, Y NOS VAN A EXPEDIR FACTURA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YA LE DIJIMOS QUE LO PODEMOS APOYAR CON EL RECURSO, PERO ESO CONTARÍA COMO LA OBRA QUE LE TOCA EN EL AÑO.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: EL ESTÁ DE ACUERDO CON ESO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: YA VAMOS A CELEBRAR EL COPLADEMUN Y CON ELLO SE PROGRAMARÁN LAS OBRAS Y EN ESTE CASO SE CAMBIARÍA SU OBRA POR ESTA NECESIDAD QUE TIENEN.

- B) EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIERO COMENTARLES QUE EN EL TEMA DEL PANTEÓN MUNICIPAL, HAY UN PLANTEAMIENTO EN EL CUAL SE LE PIDIÓ AL DIPUTADO FEDERAL Y ÉL NOS DIJO QUE IBA A VER SI PODÍA BAJAR UN RECURSO. CONSIDERO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO YA NO NOS VA A APOYAR PARA ESTE TEMA PUES YA ES LA RECTA FINAL, POR ELLO SOLO ESPERAMOS QUE NOS AFIRME EL DIPUTADO QUE NOS PUEDA APOYA Y SACAR ADELANTE EL PROYECTO. POR ESTA RAZÓN QUISIERA QUE CONSIDEREMOS EL TERRENO QUE SE ENCUENTRA POR EL BALNEARIO AMATITLANES. POR ELLO LES PIDO SU AUTORIZACIÓN PARA VALORAR EL TEMA DEL TERRENO. VAMOS A ECHARLE MUCHAS GANAS PARA PODER CONCRETAR ESTE PROYECTO ANTES DE TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN.

- C) EL SÍNDICO MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: PRESIDENTE, PARA SOLICITARLE SE PUDIERA REPARAR LA ENTRADA LATERAL DEL PANTEÓN, DONDE SE CAYO PARTE DE LA BARDA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA. YA CHECAMOS ESE TEMA, EL PROBLEMA ES QUE AUNQUE LA BARDA YA ES ANTIGUA Y ESTA MUY DETERIORADA, EL INAH NO NOS DEJA HACER NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN. AHORA BIEN SI TU CONSIDERAS QUE PODEMOS BUSCAR EL MECANISMO IDÓNEO PARA REALIZAR LA SOLICITUD ARGUMENTANDO LOS RIESGOS QUE SE TIENEN POR TENER EN ESAS CONDICIONES DICHA BARDA, TE PEDIRÍA QUE NOS APOYES EN EL TEMA LEGAL PARA PODER DARLE TRÁMITE.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: CLARO QUE SI PRESIDENTE, VAMOS A BUSCAN LOS FUNDAMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES Y HACER LAS SOLICITUDES NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. Y COORDINAR CON OBRA PÚBLICA PARA QUE NOS APOYE CON LOS TRÁMITES ANTE EL INAH, Y EN CASO DE SER NEGATIVA LA SOLICITUD ENTONCES BUSCAS LOS MEDIOS LEGALES.

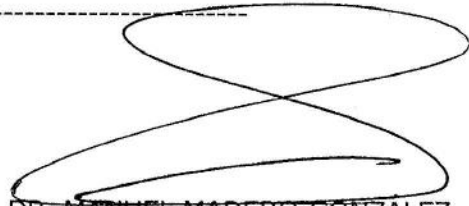
- D) EL SINDICO MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: PRESIDENTE, COMENTARLE QUE EN LA UNIDAD DEPORTIVA, HE ESCUCHADO BUENOS COMENTARIOS RESPECTO A LO CONTENTA QUE ESTA LA GENTE CON LA TECHUMBRE EN LA CANCHA, HAY MUCHA AFLUENCIA DE GENTE. ME HAN COMENTADO ALGUNAS PERSONAS QUE EN LO QUE ES EL CAMINO DE LA ENTRADA HACIA ADENTRO SE

HACE MUCHO POLVO, QUE OJALA SE PUEDA ADOQUINAR PARA EVITAR QUE SE LEVANTE EL POLVO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUES YA SE HABÍA CONSIDERADO ADOQUINAR AFUERA LA ENTRADA, VAMOS A CHECAR SI PODEMOS ABARCAR HASTA ADENTRO Y DEJAR YA EN OPTIMAS CONDICIONES LA UNIDAD DEPORTIVA.

SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

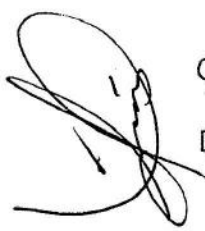
POR LO CUAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.-----



DR. MANUEL MADERO GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:



C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ
DE HACIENDA PÚBLICA



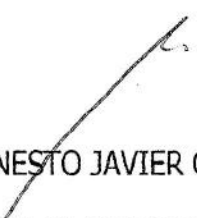
LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD



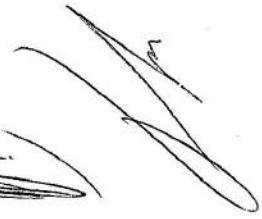
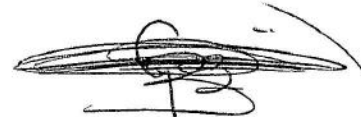
LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



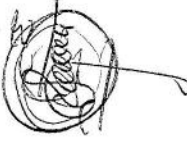
PROFA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO



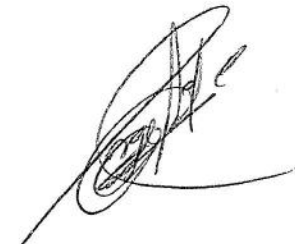
C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PÚBLICOS



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

